

## 28229 - Arte y cultura de masas

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2024/25

**Asignatura:** 28229 - Arte y cultura de masas

**Centro académico:** 103 - Facultad de Filosofía y Letras

**Titulación:** 420 - Graduado en Historia del Arte

619 - Graduado en Historia del Arte

**Créditos:** 6.0

**Curso:**

**Periodo de impartición:** Segundo semestre

**Clase de asignatura:** Optativa

**Materia:**

### 1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura tiene como objetivo proporcionar al alumnado una aproximación teórica, estética e histórica a los principales medios de masas propios de las técnicas de reproducción y producción seriada de imágenes entre los siglos XIX y XXI (cartel, cómic, publicidad, fotografía, televisión, videojuego, internet o animación digital), incardinando esa producción en el contexto histórico-cultural en el que surgió. Por ello, se recomienda cursar previamente las asignaturas obligatorias relacionadas con el arte contemporáneo que se imparten en la titulación.

Además de los ODS 4, 5 y 10 señalados en el epígrafe 6 de esta guía, esta asignatura trabaja los ODS 16 y 17.

### 2. Resultados de aprendizaje

El estudiantado, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

-Es capaz de construir con rigor y sentido crítico un discurso y unas conclusiones sobre la materia objeto de estudio, donde se aprecie la capacidad de análisis, síntesis y abstracción del alumnado (referido a CG01).

-Es capaz de comprender la necesidad de realizar un trabajo profesional relacionado con el arte y la cultura de masas en las diferentes manifestaciones desarrolladas entre los siglos XIX y XXI, con una actitud coherente con el respeto a los derechos fundamentales y a los principios de igualdad de oportunidades y de igualdad entre hombres y mujeres, y acorde con los valores democráticos como el respeto a las diferencias y la resolución pacífica de conflictos (referido a CG06).

-Es capaz de demostrar un conocimiento crítico del arte y de la cultura de masas y de la evolución histórica de la imagen, desde la aparición de la imagen múltiple y la imagen secuenciada, hasta la imagen fotográfica, cinematográfica y digital, es decir, un conocimiento de sus fuentes, características, funciones y significados, y de sus principales líneas y causas de evolución en el período objeto de estudio (referido a CE4).

-Es capaz de demostrar un conocimiento de los principales medios icónicos como la fotografía, el cómic, el cartel, la publicidad, el cine, la televisión, el videojuego e internet, de las diversas tendencias estilísticas y estéticas que los han condicionado, de los principales artistas que han practicado estas disciplinas y de los hitos y obras fundamentales en cada uno de los periodos representativos de los mismos (referido a CE5).

-Es capaz de observar, analizar, describir y contextualizar las manifestaciones más destacadas del arte y de la cultura de masas, en el contexto histórico-social correspondiente (referido a CE6).

-Es capaz de catalogar la obra artística y para situarla en el ámbito cultural, periodo histórico, estilo, movimiento o tendencia a los que pertenece y, en su caso, en la producción global de su autor (referido a CE07).

-Es capaz de interpretar los más relevantes exponentes del arte y de la cultura de masas entre los siglos XIX y XXI, mediante la consideración de sus valores estéticos, la reflexión sobre su forma, función y significado, y el estudio de su relación con el contexto histórico, cultural, social, económico, político, ideológico, religioso e individual en el que se crearon (referido a CE8).

-Es capaz de realizar trabajos de iniciación en esta materia como búsqueda y recopilación de información por diferentes medios y trabajos a partir de la consulta bibliográfica de las fuentes específicas relativas al arte y a la cultura de masas, utilizando, en los casos necesarios, las TIC y otras lenguas extranjeras modernas (referido a CE13).

### 3. Programa de la asignatura

#### I.- LA CONSTRUCCIÓN DE LA CULTURA VISUAL DE MASAS: EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA IMAGEN

1. De la imagen única a su multiplicación. Bases teóricas.
2. El descubrimiento de la fotografía y el dilema del realismo.
3. El conflicto de la realidad en el universo digital: la globalización y manipulación de la imagen.

#### II.- LOS MEDIOS ICÓNICOS. NUEVOS CAUCES PARA LA CREACIÓN ARTÍSTICA Y LA COMUNICACIÓN

1. De la historieta a la secuenciación de la imagen.
2. La hegemonía de la cultura visual.

## 4. Actividades académicas

El programa de actividades formativas que se ofrece al estudiantado para lograr los resultados de aprendizaje previstos es el siguiente:

- 1) **Clases teóricas:** exposiciones orales por parte del profesorado de los contenidos teóricos de la asignatura en el ámbito del aula (lecciones magistrales).
- 2) **Clases prácticas:** análisis, comentario e interpretación de imágenes mediante la proyección de obras de medios de masas y de sus creaciones audiovisuales.
- 3) **Estudio y trabajo personal.**
- 4) **Tutorías.**
- 5) **Pruebas de evaluación.**

## 5. Sistema de evaluación

### Primera convocatoria

**Evaluación global** (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico), que constituye el 100 % de la nota final, y que consta de estas actividades:

- **Informe de prácticas (20%):** identificación y catalogación de 2 obras, con indicación del título de la obra, autoría, cronología y aportaciones técnicas, estéticas o históricas. Duración: 30 minutos.

- **Trabajo individual (20%):** escrito original resultado de las lecturas y del trabajo de análisis y reflexión realizado en torno a un tema, que será llevado a cabo bajo la tutela del profesorado. Será entregado a mediados de abril.

- **Examen (60%):** desarrollo de un tema relativo a la materia. Duración: 60 minutos.

Los criterios de evaluación son: calidad de los contenidos, claridad y rigor en su exposición; capacidad para relacionar con otras obras en el marco de la Historia del Arte; capacidad de análisis y síntesis; uso adecuado de la terminología artística; y presentación y corrección formal.

Será necesario obtener como nota resultante un 5,0 para aprobar esta asignatura.

### Segunda convocatoria

**Evaluación global** (100%) idéntica a la primera convocatoria.

## 6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 4 - Educación de Calidad
- 5 - Igualdad de Género
- 10 - Reducción de las Desigualdades